

DEPORTIVO Y RECREATIVO PARA DESARROLLAR PROGRAMA ACTIVATE Al oferente Kendall Edgardo Ugalde Diaz cédula 5-0420-0682 al cumplir con los requisitos solicitados, y proceder a la firma del contrato, una vez quede en firme dicha adjudicación.

Art. 3- Se acuerda de manera unánime aprobar el informe de adjudicación del concurso SERVICIOS PROFESIONALES DE PROMOTOR DEPORTIVO Y RECREATIVO PARA DESARROLLAR PROGRAMAS DEL CCDR NANDAYURE emitido por la asistente de junta directiva, Gina Yadira Aguirre Vega.

Art. 4- Se acuerda de manera unánime, realizar la adjudicación en el procedimiento 2026LD-000001-0048901962

SERVICIOS PROFESIONALES DE PROMOTOR DEPORTIVO Y RECREATIVO PARA DESARROLLAR PROGRAMAS DEL CCDR NANDAYURE. Al oferente Kendall Edgardo Ugalde Diaz cédula 5-0420-0682 al cumplir con los requisitos solicitados, y proceder a la firma del contrato, una vez quede en firme dicha adjudicación.

VIII- Acuerdo de pago

Art. 1- Se acuerda realizar el pago de la plataforma SICOP por el mes de marzo 2026.

Art. 2- Se acuerda realizar el pago de planilla marzo del 2026.

Art. 3- Se acuerda realizar el pago de colaboradores, por el mes de marzo 2026. (entrenadores).

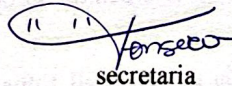
Art. 4- Se acuerda realizar el pago del alquiler del salón de la UCAN por 6 meses.

IX- Clausura

Art. 1- Se termina la sesión al ser las 7.05pm con todos los que inició.



Presidente



secretaria

Acta #187

Reunión ordinaria del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Nandayure celebrada el día 22 de abril del 2026, dando inicio al ser las 6:30pm, con la presencia de los siguientes miembros del Comité: Erika Campos Sánchez, Mauricio Mora Chávez, Amalia Alvarado Castillo, Lisbeth Fonseca Villegas, Yasdany Briceño Guerrero, Djanane Muñoz Rosales y se contó con la presencia de Gina Yadira Aguirre Vega asistente de la junta directiva.

Ausentes: Calixto López Vásquez

El siguiente es el orden del día: El siguiente es el orden del día: I-Oración, II- Comprobación del quórum, III - Aprobación del acta anterior, IV-Lectura de correspondencia, V- Informes, VI- Mociones, VII- Acuerdos generales, VIII- Acuerdo de pago IX- Clausura

Cap. I- Oración

Art. 1- Se realiza la oración por parte de Lisbeth Fonseca Villegas

Cap. II Comprobación de Cuórum.

Art. 1- Se procederá por parte de Erika Campos Sánchez a verificar si se cuenta con el cuórum necesario para sesionar, al estar 6 de los miembros de junta directiva presentes, se da por iniciada la misma.

Cap. III -Lectura y aprobación de acta.

Art. 1-Luego de la lectura del acta anterior Acta ordinaria número #186, se da por aprobada en todos sus puntos, por los presentes.

IV-Lectura de correspondencia

Art. 1- Se recibe por parte de Douglas Ediberto Arauz Alvarado, jefe de agencia de Extensión Agropecuaria de Nandayure la solicitud de préstamo del salón de la UCAN para el día jueves 23 de abril del 2026, a partir de la 1:00pm, con el fin de llevar a cabo una charla informativa sobre "Guías digitales", en el marco de la pronta entrada en vigencia del decreto nacional No 44336 MAG-S-SP-MOPT sobre el Sistema Nacional de Identificación Individual y Rastreabilidad del Ganado Bovino y Bufalino

V- Informes

Art. 1- Se informa por parte de la asistente de junta directiva Gina Yadira Aguirre Vega, que el contrato de transporte número: 0432025050900009-00 CONTRATACIÓN DE SERVICIOS TRANSPORTE POR DEMANDA DENTRO DEL PAÍS PARA LOS PROGRAMAS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS DEL CCDR NANDAYURE, está pronto a vencer, por lo que queda a decisión de la junta directiva si realizar la prórroga.

Art. 2- Se informa por parte de la asistente de junta directiva Gina Yadira Aguirre Vega, que el presupuesto extraordinario 2026 ya se encuentra realizado y se detalla de la siguiente manera:

La partida de ingresos está compuesta únicamente por Ingresos pertinentes al cálculo de excedentes sobre los gastos ejecutados al final del ejercicio presupuestario 2025 por, es de \$18.098.248,98

1- Lo que contempla a los Gastos Administrativos y Generales es un monto de \$1.674.270,82 los cuales se reparten de la siguiente forma:

a- Remuneraciones que son los cargos fijos de sueldos y cargas sociales por un monto de \$404.278,80 para cubrir los salarios de empleados con los que cuenta el Comité.

b-Décimo tercer mes \$6.841,68 para pago de aguinaldo

c-Contribución Patronal al seguro de salud \$71.097,74 para carga social.

d-Contribución Patronal IMAS \$12.988,79

e-Contribución Patronal INA \$3.896,64

f-Contribución Patronal FODESAF \$12.988,79

g-Contribución Patronal al Banco Popular \$22.393,62 para carga social.

h-Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones \$28.888,02 para carga social.

k-Servicios de tecnología

i-Aporte Patronal al fondo de capitalización laboral \$19.795,86

l-Servicios de Telecomunicaciones \$120.000.00, para el pago de telefonía e internet

m-Utilizado para la gestión Administrativa.

n-Utilidades dentro del

o-Utilidades dentro del

p-Utilidades dentro del

q-Utilidades dentro del

r-Utilidades dentro del

s-Utilidades dentro del

t-Utilidades dentro del

u-Utilidades dentro del

v-Utilidades dentro del

w-Utilidades dentro del

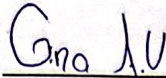
x-Utilidades dentro del

y-Utilidades dentro del

z-Utilidades dentro del

INCIDENCIA DE RAZÓN DE ANULACIÓN

Por este medio hago constar que se anularon folios del presente libro de actas tomo 2 del año 2026, el folio 435 frente, por motivo de error de impresión.



Gina Yadira Aguirre Vega

Asistente de Junta Directiva CCCR- de Nandayure

Art. 1- Se procederá por parte de Erika Campos Sánchez a verificar si se cuenta con el cuórum necesario para sesionar, al estar 6 de los miembros de junta directiva presentes, se da por iniciada la misma.

Cap. III -Lectura y aprobación de acta.

Art. 1-Luego de la lectura del acta anterior Acta ordinaria número #186, se da por aprobada en todos sus puntos, por los presentes.

IV-Lectura de correspondencia

Art. 1- Se recibe por parte de Douglas Ediberto Arauz Alvarado, jefe de agencia de Extensión Agropecuaria de Nandayure la solicitud de préstamo del salón de la UCAN para el día jueves 23 de abril del 2026, a partir de la 1:00pm, con el fin de llevar a cabo una charla informativa sobre "Guías digitales", en el marco de la pronta entrada en vigencia del decreto nacional No 44336 MAG-S-SP-MOPT sobre el Sistema Nacional de Identificación Individual y Rastreabilidad del Ganado Bovino y Bufalino

V- Informes

Art. 1- Se informa por parte de la asistente de junta directiva Gina Yadira Aguirre Vega, que el contrato de transporte número: 0432025050900009-00 CONTRATACIÓN DE SERVICIOS TRANSPORTE POR DEMANDA DENTRO DEL PAÍS PARA LOS PROGRAMAS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS DEL CCCR NANDAYURE, está pronto a vencer, por lo que queda a decisión de la junta directiva si realizar la prórroga.

Art. 2- Se informa por parte de la asistente de junta directiva Gina Yadira Aguirre Vega, que el presupuesto extraordinario 2026 ya se encuentra realizado y se detalla de la siguiente manera:

La partida de ingresos está compuesta únicamente por Ingresos pertinentes al cálculo de excedentes sobre los gastos ejecutados al final del ejercicio presupuestario 2025 por, es de \$18.098.248,98

1- Lo que contempla a los Gastos Administrativos y Generales es un monto de \$1.674.270,82 los cuales se reparten de la siguiente forma:

a- Remuneraciones que son los cargos fijos de sueldos y cargas sociales por un monto de \$404.278,80 para cubrir los salarios de empleados con los que cuenta el Comité.

b-Décimo tercer mes \$6.841,68 para pago de aguinaldo

c-Contribución Patronal al seguro de salud \$71.097,74 para carga social.

d-Contribución Patronal IMAS \$12.988,79

e-Contribución Patronal INA \$3.896,64

f-Contribución Patronal FODESAF \$12.988,79

g-Contribución Patronal al Banco Popular \$22.393,62 para carga social.

h-Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones \$28.888,02 para carga social.

- i- Aporte Patronal al fondo de capitalización laboral \$19.795,86
- j- Servicios de Telecomunicaciones \$120.000,00, para el pago de telefonía e internet utilizado para la gestión Administrativa.
- k- Servicios de tecnologías de información \$650.000,00 para el pago del SICOP.
- L- Viáticos dentro del país \$150.000,00 para los gastos por traslados a Asambleas o Juramentaciones de Comités Comunales y otras actividades de representación.
- m- Útiles y materiales de oficina y cómputo \$250.000,00 para la compra de impresora multifuncional.
- n- Combustibles y Lubricantes \$100.000,00 para los traslados a visitas a Comité Comunales o actividades de representación.

3- En cuanto a lo que es la Actividades Deportivas, se presupuestó la suma \$6.500.000,00 para atender las diferentes actividades que se desarrollan en el cantón las cuales se desglosan de la siguiente forma:

- f- Transporte dentro del país \$4.500.000,00, para el transporte de los programas deportivos y el proceso de Juegos Deportivos Nacionales, contemplando servicio de transporte privado como transporte público.
- g- Alimentos y bebidas \$1.000.000,00 dispuesto para apoyar con la alimentación a programas deportivos que asistan a competencias fuera del cantón, priorizando el proceso de Juegos Deportivos Nacionales.
- h- Textiles y vestuario \$300.000,00 para la confección de uniforme para la participación en Juegos Deportivos Nacionales.
- i- Otros útiles, materiales y suministros diversos \$700.000,00 para la adquisición de material deportivo de entrenamiento para los diferentes programas activos.

3 - En el Apartado de las Actividades Recreativas se presupuestos un monto de \$9.923.978,16, los cuales se utilizan en las diferentes actividades recreativas que lleva a cabo el Comité, así como las que se organizan en general por las Comunidades de influencia del Comité, llamasen Semanas Recreativas, Caminatas, Festivales Navideños, Actividades para Adultos Mayores, Actividades recreativas para niños y otros, el cual se compone de.

- b- Alquiler de locales y terrenos \$2.100.000,00 alquiler de instalaciones para actividades recreativas, reuniones de los programas y articulación interinstitucional.
- c- Transporte dentro del país \$700.000,00 para uso en traslado de los programas recreativos a actividades dentro y fuera del cantón.
- d- Alimentos y bebidas \$2.680.000,00 para la compra de alimentación para las actividades recreativas programadas por el comité.
- e- Textiles y vestuario \$2.650.000,00, se utiliza para reforzar la compra de textiles para los mundialitos organizados por los comités comunales (aproximadamente 15) y para representación de las personas que participan en los programas recreativos.
- f- Útiles y materiales y suministro diversa \$1.793.978,16 se establece para la compra de materiales para la recreación de las comunidades, a través de los programas recreativos y los Comités Comunales

Art. 3- Se informa por parte de la asistente de junta directiva Gina Yadira Aguirre Vega que debe inyectarse presupuesto a los siguientes contratos:

- 0432026050900001-00 SERVICIOS PROFESIONALES DE PROMOTOR DEPORTIVO Y RECREATIVO PARA DESARROLLAR PROGRAMA ACTIVATE. Por la suma de €8.000.000,00

- 0432026050900002-00 SERVICIOS PROFESIONALES DE PROMOTOR DEPORTIVO Y RECREATIVO PARA DESARROLLAR PROGRAMAS DEL CDDR NANDAYURE. Por la suma de €1.242.000,00

- 0432025050900002-01 CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE PROMOCIÓN DE LA RECREACIÓN. Por la suma de €5.040.000,00

Art. 4- Se informa por parte de la asistente de junta directiva Gina Yadira Aguirre Vega que deben realizarse las ordenes de pedido del programa de Actívate para el mes de mayo y para el programa del nuevo promotor del CDDR.

Art. 5- Se informa por parte de la asistente de junta directiva Gina Yadira Aguirre Vega que como parte de la organización de la Recreativa Santa Rita, se debe adquirir hidratación y frutas para el este día, la recreativa se llevará a cabo el día 25 de mayo del presente año.

VI- Mociones

Art. 1- Se mociona por parte de la presidenta Erika Campos Sánchez, que ya que se contrató otro promotor recreativo la posibilidad de abrir nuevos grupos o programas en diferentes lugares, siempre y cuando estén dentro del presupuesto.

VII- Acuerdos generales

Art. 1- Se acuerda de manera unánime prestar el salón a Douglas Ediberto Arauz Alvarado, jefe de agencia de Extensión Agropecuaria de Nandayure la solicitud de préstamo del salón de la UCAN para el día jueves 23 de abril del 2026, a partir de la 1:00pm para llevar a cabo una charla informativa sobre "Guías digitales".

Art. 2- Se acuerda de manera unánime realizar la prórroga del contrato de transporte número: 0432025050900009-00 CONTRATACIÓN DE SERVICIOS TRANSPORTE POR DEMANDA DENTRO DEL PAÍS PARA LOS PROGRAMAS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS DEL CDDR NANDAYURE.

Art. 3- Se acuerda de manera unánime aprobar en todos sus puntos el presupuesto extraordinario 2026. Quedando de la siguiente manera:

La partida de ingresos está compuesta únicamente por Ingresos pertinentes al cálculo de excedentes sobre los gastos ejecutados al final del ejercicio presupuestario 2025 por, es de €18.098.248,98

- 1- Lo que contempla a los Gastos Administrativos y Generales es un monto de €1.674.270,82
- 2- En cuanto a lo que es la Actividades Deportivas, se presupuestó la suma €6.500.000,00 para atender las diferentes actividades que se desarrollan en el cantón
- 3- En el Apartado de las Actividades Recreativas se presupuestos un monto de €9.923.978,16, los cuales se utilizan en las diferentes actividades recreativas que lleva a cabo el Comité, así como las que se organizan en general por las Comunidades de influencia del Comité, llamasen Semanas Recreativas, Caminatas, Festivales Navideños, Actividades para Adultos Mayores, Actividades recreativas para niños y otro

